



V. OTRAS DISPOSICIONES Y ANUNCIOS

Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento de la Región de Murcia

2502 Anuncio de cese del Gerente del Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Por Decreto n.º 2025-0052 de la Presidencia del Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, de fecha 29 de mayo de 2025 se ha dispuesto:

Primero.- El cese, a petición propia de D. Eduardo Moisés Sánchez Ruiz, como Gerente del Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento de la Comunidad Autónoma de Murcia, con efectos 31 de mayo de 2025.

Segundo.- Procédase a su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Tercero.- Dése cuenta a la Junta de Gobierno del Consorcio, en la próxima sesión que celebre.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Murcia, a 29 de mayo de 2025.—La Secretaria-Interventora del Consorcio, Ana M.ª García Asensio.